



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital
INTEGRACIÓN SOCIAL

AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente al-a señor-a (**MARCO SUAREZ**), a pesar de haberle enviado la respectiva RESPUESTA a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS- con No. **SDIS REQ. ENT. 23274**

EL SUSCRITO: **LUCAS CORREA MONTOYA**

Subdirector para la vejez

HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por:

Se desconoce la información o datos sobre el destinatario _____

1. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS

Porque la dirección es incorrecta:

La dirección no existe: X

El destinatario desconocido:

No hay quien reciba la comunicación:

Cambio de domicilio:

Cerrado:

Otro: Rehusado:

No reporta Dirección:

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta del requerimiento No.

SDIS REQ. ENT. 23274

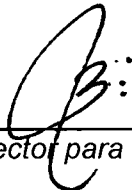


ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital
INTEGRACIÓN SOCIAL

Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles: 13 AGO 2010



Subdirector para la Vejez

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy:

13 AGO 2010

LUCAS CORREA MONTOYA

Proyectó: Concha Llanos- Secretaria 

472

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

P



POSTEXPRESS

Centro Operativo : UAC.CENTRO
Orden de servicio : 10024348

Fecha Pte-Admisión: 25/06/2018 12:08:08

YG195936640C0

1111
587

Remitente

Nombre/ Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL
Dirección: CARRERA 7 # 32 - 16 NIT/C.C./T.I.: 899999061
Referencia: SAL-61043 Teléfono: Código Postal: 110311408
Ciudad: BOGOTA D.C. Depto: BOGOTA D.C. Código Operativo: 1111757

Causal Devoluciones:

<input type="checkbox"/> RE	Rehusado	<input type="checkbox"/> C1	<input type="checkbox"/> C2	Cerrado
<input checked="" type="checkbox"/> X	No existe	<input type="checkbox"/> N1	<input type="checkbox"/> N2	No contactado
<input type="checkbox"/> NS	No reside	<input type="checkbox"/> FA		Fallecido
<input type="checkbox"/> NR	No reclamado	<input type="checkbox"/> AC		Apartado Clausurado
<input type="checkbox"/> DE	Desconocido	<input type="checkbox"/> FM		Fuerza Mayor
<input type="checkbox"/>	Dirección errada			

Destinatario

Nombre/ Razón Social: MARCO SUAREZ
Dirección: CL 6 33 06
Tel: Código Postal: 111611000 Código Operativo: 1111587
Ciudad: BOGOTA D.C. Depto: BOGOTA D.C.

Firma nombre y/o sello de quien recibe:

C.C. Tel: Hora:

Multiples

Peso Físico(grs): 200
Peso Volumétrico(grs): 0
Peso Facturado(grs): 200
Valor Declarado: \$0
Valor Flete: \$2.600
Costo de manejo: \$0
Valor Total: \$2.392

Dice Contener: NO HAY PASA 33 06 DE LA 32A -96 SE PASA A LA C-9 34 COM 6.

Observaciones del cliente : SUBDIRECCION PARA LA VEJEZ

Fecha de entrega: *distintos días*
Distribuidor: *JORGE GONZALEZ*
C.C. *15989576*

Gestión de entrega:
 1er *26-06-18* 2do *delimitada*



11117571111587YG195936640C0

1111
757
UAC.CENTRO
CENTRO A

REMITENTE

Nombre/ Razón Social:
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ -
SECRETARÍA DISTRITAL DE
INTEGRACIÓN SOCIAL
Dirección: CARRERA 7 # 32 - 16

Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Departamento: BOGOTÁ D.C. o 12440

Código Postal: 110311408 otá, D.C.

Envío: YG195936640CO

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social:
MARCO SUÁREZ

Dirección: CL 6 No. 33 06

Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Departamento: BOGOTÁ D.C.

Código Postal: 111611000

Fecha Pre-Admisión:

25/06/2018 12:08:08

Min. Transporte Lic. de carga 000700 del 20/05/77



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

SDIS

Origen: 12440: SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJEZ

Dest: MARCO SUÁREZ

Asunto: RESPUESTA

Fecha: 25/06/2018 10:27 AM

1600.SAL-010431 (PA. ENT-23274

61043

FOR-BS-045

Asunto: Radicado ENT 23274

Referencia FDLSF 20185310057302 – Rendición de Cuentas

Reciba un cordial saludo.

La Subdirección para la Vejez de la Secretaría Distrital de Integración Social emite respuesta a la solicitud recibida a través de la Alcaldía Local de Santa Fe, en virtud de la misionalidad que establece el Decreto 607 de 2007, en los siguientes términos:

Ante su inquietud de **"Y mi subsidio de adulto mayor tengo 68 años (SIC)"**, se comunica lo siguiente:

Para acceder al servicio **"Apoyos Económicos"** del Proyecto 1099 **"Envejecimiento Digno, Activo y Feliz"**, es necesario realizar la solicitud en la Subdirección Local para la Integración Social de su localidad. Así mismo, es necesario cumplir con lo establecido en la Resolución 0825 del 14 de junio de 2018, expedida por la SDIS:

POBLACIÓN OBJETIVO:

Ser colombiano, tener como mínimo tres años menos de la edad que rige para adquirir el derecho a pensión de Vejez, residir en el Distrito Capital, que no cuentan con ingresos, pensión ni apoyo económico del Distrito Capital o la Nación.

CRITERIOS DE FOCALIZACIÓN:

1. Personas mayores que pertenezcan a hogares cuyo puntaje de SISBEN sea igual o menor a 43,63 (cuarenta y tres punto sesenta y tres) puntos y que habiten en la ciudad de Bogotá.
2. Personas mayores registradas en el listado censal indígena oficial reconocido por el Ministerio del Interior.

Solicitud de Servicio: El objetivo de esta actividad es registrar la demanda efectiva y atender las peticiones de información de la ciudadanía. Los datos del solicitante, son registrados en el Sistema de Información y Registro de Beneficiarios-SIRBE de la Secretaría Distrital de Integración Social. Es necesario precisar que la solicitud de servicio no se constituye en una garantía de vinculación inmediata al proyecto. Las personas mayores al momento de realizar la solicitud del servicio deben presentar fotocopia de la cédula y

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-BS-045

Código 12440

fotocopia de un recibo de servicio público del último mes del lugar de domicilio.

Inscripción y formalización del ingreso de las personas mayores: Las personas mayores son seleccionadas teniendo como principio el orden cronológico de inscripción, la verificación de las condiciones de vulnerabilidad a través de una valoración social, familiar y económica dados los criterios de focalización, priorización ingreso, egreso y restricciones para el acceso a los servicios sociales y apoyos de la SDIS, establecidos en la Resolución 0825 del 14 de junio de 2018, así mismo, se debe dar prelación a la población más vulnerable, cumpliendo con los siguientes criterios de priorización, acordes al servicio social Apoyos para la Seguridad Económica:

CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN

1. Persona mayor con niños, niñas, adolescentes, personas con discapacidad u otras personas mayores que dependan económicamente de ella.
2. Persona mayor con discapacidad
3. Personas mayores con mayor grado de dependencia de acuerdo con la escala de medición que aplique en el momento dentro de la SDIS.
4. Persona con mayor edad entre las personas mayores focalizadas.
5. Persona víctima de hechos violentos asociados con el conflicto armado, de acuerdo con las directrices establecidas en la Ley 1448/2011 y los Decretos ley 4633, 4634 y 4635 de 2011 con estado inscrito en el Registro Único de Víctimas - RUV.

De acuerdo con lo anterior, y si usted así lo considera lo invitamos a acercarse a la Subdirección Local para la Integración Social de Santa Fe, ubicada en la Carrera 2 No. 3 - 10, barrio Lourdes, en horario de atención de Lunes a Viernes de 7:00 am a 4:30 pm, con copia de la cédula de ciudadanía y recibo de servicio público de su lugar de domicilio, con el fin de adelantar el procedimiento de solicitud de servicio.

Finalmente, la Secretaría Distrital de Integración Social manifiesta su disposición de trabajar por una "Bogotá Mejor Para Todos", comprometida en promover y proteger los derechos de las personas del Distrito Capital.

Atentamente,


LUCAS CORREA MONTOYA
Subdirector para la Vejez

Con copia: Alcaldía Local de Santa Fe Calle 21 5 - 74 Tel. 3821640 Ext 108 - 105

Elaboró: Gloria Angela Tirado Hernandez- Profesional Subdirección para la Vejez *gah*
Revisó: Claudia Yaneth Castellanos Castellanos - Coordinadora Servicio Social Apoyos para la Seguridad Económica *alvarez*

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL